

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General - Jefe de Planeación	

DATOS DEL AREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	Asistente de Gerencia
	NOMBRE DEL SERVIDOR	Jamie Escalona Taylor

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD
Que la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la Isla de San Andrés Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad. Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015. Que el Inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social. Que para darle cumplimiento a la misión del canal de producir contenidos de televisión y atender las diferentes necesidades de programas, proyectos y la gestión administrativa, se hace necesario la utilización permanente del vehículo propio y la unidad móvil de la entidad. Para ello, es indispensable su dotación con combustible como insumo indispensable para el buen funcionamiento de los vehículos requiriendo, TELEISLAS de una persona Jurídica para el suministro de combustible. Lo anterior, con fundamento en la necesidad del desplazamiento de los funcionarios que adelanten diligencias en desarrollo de las actividades propias de sus cargos, tales como visitas a los sujetos de

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

control, atender las convocatorias presenciales de Junta Administradora, actuaciones administrativas, transmisiones n el exterior del canal, entre otras.

TÉRMINOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Servicio
OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona jurídica para el suministro de combustible con destino la movillización de los vehículos de propiedad del canal, con el fin de operar las labores propias de producción, administración y normal funcionamiento del Canal Teleislas
OBLIGACIONES GENERALES	contratista se obliga a: • Prestar adecuada y oportunamente los servicios objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia, poniendo con independencia a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y experiencia profesional. • Disponer de todos los recursos técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio. • Durante la ejecución del contrato: Si se tratare de persona natural deberá presentar mensualmente la planilla de seguridad social, pensión y riesgos profesionales de conformidad a la ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007. Si fuere persona jurídica la certificación expedida por el revisor fiscal y/o representante legal, frente a sus parafiscales. De tal manera que, si no se presentare la misma, TELEISLAS podrá suspender la ejecución del contrato. • Presentar informe mensual durante la ejecución de su contrato o cuando el Supervisor del contrato lo requiera. • Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	- Suministrar combustible a los vehículos oficiales de la entidad cuando se requiera. - Otras actividades asignadas por el supervisor
DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	- Suministrar combustible a los vehículos oficial de la entidad. - Otras actividades asignadas por el supervisor

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General - Jefe de Planeación	

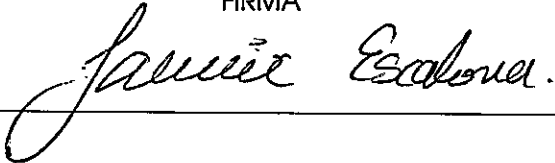
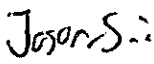
	- El contratista se obliga a cumplir con el objeto del contrato y todas descritas.
OBLIGACIONES DE TELEISLAS	Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes: • Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. • Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. • Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato
VALOR	El valor total del contrato es por la suma de UN MILLON DE PESOS M/CTE (\$1.000.000.00)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	CRP 346 del rubro presupuestal 21201010040101 Materiales y Suministro por el valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE (\$1.000.000.00)
FORMA DE PAGO	El pago a destajo con la presentación de Factura, Aportes parafiscales Y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
DURACIÓN	Tres (3) meses
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	Asistente de Gerencia
OTROS	N/A

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA
Persona Jurídica con un (1) o más años de experiencia relacionado en suministro de combustibles y afines

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General - Jefe de Planeación	

SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: JAMIE ESCALONA TAYLOR CARGO: ASISTENTE DE GERENCIA	NOMBRE: JASON SANCHEZ PALACIO CARGO: GERENTE (e)
FIRMA 	FIRMA 

San Andrés Islas, Julio 09 de 2024, San Andrés Isla.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN - ESTACION DE GASOLINA NENES MARINA SAS		
SIGLA		NIT No.900.923.607-6
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :16
ORDEN ☐ NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ¿CUÁL? _____		TIPO ☐ (VER AL RESPALDO)
CLASE ☐ (VER AL RESPALDO)		
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO SANANDRES ISLAS
MUNICIPIO SAN ANDRES ISLAS	DIRECCIÓN AVENIDA NEWBALL S/S NENE'S MARINA	
TELÉFONOS 315 7700434	FAX	APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD	
1- G4731 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES	2 G4732 - COMERCIO AL POR MENOR DE LUBRICANTES (ACEITES, GRASAS), ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHICULOS AUTOMOTORES
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO PALACIO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) LIVINGSTON	NOMBRES FELIX CARLOS	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C.X ☐ C.E. ☐ PASAPORTE ☐	NÚMERO 15.242.003	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal X ☐ Apoderado ☐	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$ 150.000.0000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : ☐ SI ☒ NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS

CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 180 DE 1995).

OBSERVACIONES :

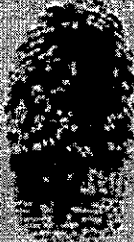
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 03 JULIO 2024
-------	---

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

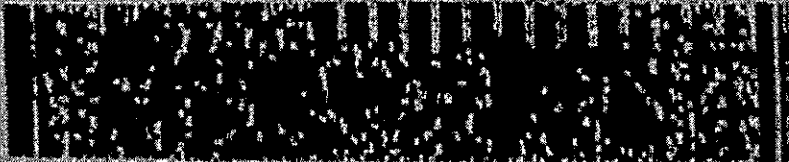
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 180 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA
---------------------------------------	----------------


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-OCT-1958
SAN ANDRES
(SAN ANDRES)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 O+ M
ESTATURA O.B.H.U. SEXO
20-ABR-1977 SAN ANDRES
FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

[Signature]
RECORDED
SAN ANDRES, MEXICO





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS



C.C. 15242003
PALACIO LIVINGSTON
FELIX CARLOS

NACIMIENTO: 16/10/1958

LUGAR: SAN ANDRES I., SAN ANDRES I.

SEXO: M

ESTATURA: 1.80

GS RH: 0+

EXPEDIDA: 01/10/2004

Catherine F. Villalón
DIRECTOR OCGRE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 249825914



PIB
16:30:04
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ESTACION DE SERVICIO NENES MARINA SAS identificado(a) con NIT número 9009236076:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 249825391**



PIB
16:26:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FELIX CARLOS PALACIO LIVINGSTON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15242003:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:

<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

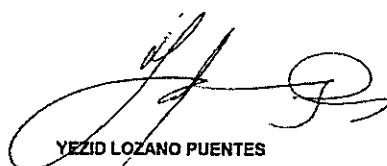
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de julio de 2024, a las 16:34:21, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9009236076
Código de Verificación	9009236076240702163421

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de julio de 2024, a las 16:33:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15242003
Código de Verificación	15242003240702163335

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/07/2024 04:38:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **15242003** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **96959158** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**[GOV.CO](#)



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Bantera Gentilero
(Tel: 252 400 038-2)

CERTIFICACION DE CONTRATO DE SUMINISTRO

Nombre de la entidad contratante	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Dirección	ISLA DE SAN ANDRES, AVENIDA FRANCISCO NEWBALL No 6 - 30
NIT	892400038-2
Pbx	8-513 0801
Supervisor del contrato	Secretaria General

CERTIFICA QUE

FELIX NAPOLEON PALACIO STEPHENS, identificado con C.C. No. 990.628, representante legal de la Firma S/S NENE'S MARINA, tiene en ejecución el objeto del presente contrato:

Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y OTROS
Modalidad del contrato	SUMINISTRO
Fecha de iniciación	Junio de 2019
Fecha de Terminación	Diciembre de 2019
Plazo de Ejecución	6 MESES
Valor Inicial	\$ 999.597.239
Calidad	EXCELENTE
Cumplimiento	EXCELENTE
Seriedad e Idoneidad	EXCELENTE
Empresa	S/S NENE'S MARINA
NIT	990.628-1
Número de Contrato	2375 de 2019
Fecha de Expedición de la Certificación	Junio de 2020


DAVID POLE FORBES
Jefe de Almacén



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AEREA COLOMBIANA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACION



El señor Teniente Coronel GABRIEL EDUARDO GRACIA JIMENEZ, en su calidad de Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del Grupo Aéreo del Caribe, NIT: 900.141.834-6 por medio de la presente

CERTIFICA:

Que FELIX NAPOLEON PALACIO STEPHENS, identificado con NIT No. 990628-1, ejecutó íntegramente el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO No. 025-00-N-GACAR-ESALO-2017

VALOR EN SMMLV: 56.10

VALOR FINAL CONTRATO: \$ 41.387.500

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: Día 30 Mes 11 Año 2017

ESTADO DEL CONTRATO: LIQUIDADO

OBJETO DEL CONTRATO: EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ACPM Y GASOLINA (CORRIENTE), GRASAS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS, PLANTAS ELÉCTRICAS Y EQUIPO ETAA, PERTENECIENTES AL GRUPO AEREO DEL CARIBE, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS (UNSPSC) QUE PRETENDE ACREDITAR CON ESTE CONTRATO:

15101505	15101506	15121501	15121503
15121806	25174004	15121504	15121902
15121901	-	-	-

La presente se expide en San Andrés Islas, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018), y con destino A QUIEN INTERESE.

Para efectos de cualquier otra información, por parte de ese Establecimiento, favor dirigirse al DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN - FUERZA AEREA COLOMBIANA - GRUPO AEREO DEL CARIBE, ubicado en la avenida color No. 10-53 - teléfonos 5123174 Ext. 1255 e-mail: jennifer.camacho@fac.mil.co

Teniente Coronel GABRIEL EDUARDO GRACIA JIMENEZ
Segundo Comandante y Ordenador del Gasto GACAR

ELABORÓ: TS-18 CAROLA MITCHELL

Revisó: POR JENIFFER CAMACHO

Así se va
a las
alturas

[illegible]

Siembra por aspersión

Controlo electrónico para motocicletas SECOP II: www.viavirtual.com/Control/moto

Los cambios más drásticos que tuvieron que experimentar los docentes fueron:

Certificado Bancario

Jueves, 29 de septiembre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ESTACION DE GASOLINA NENES MARINA SAS identificado(a) con NIT 900923607, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	34851866147	2015/12/02	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001																																																											
2. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 14914834996																																																												
			 (415)7707212489984(8020) 000001491483499 6																																																												
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 2 3 6 0 7		6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés		14. Buzón electrónico																																																										
IDENTIFICACIÓN																																																															
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación																																																											
27. Fecha expedición		28. País COLOMBIA		29. Departamento San Andrés																																																											
30. Ciudad/Municipio San Andrés		31. Primer apellido		32. Segundo apellido																																																											
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social ESTACION DE SERVICIO NENE'S MARINA SAS																																																											
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País COLOMBIA																																																											
39. Departamento San Andrés		40. Ciudad/Municipio San Andrés		41. Dirección principal AV FRANCISCO NEWBALL																																																											
42. Correo electrónico nenesmarinasas@hotmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 5 1 2 6 1 3 9																																																											
45. Teléfono 2		46. Razón social																																																													
CLASIFICACIÓN																																																															
Actividad económica				Ocupación																																																											
Actividad principal 46. Código 4 7 3 1		Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 9 1 7		48. Código 4 7 3 2																																																											
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 9 1 7		50. Código 1 2		51. Código																																																											
52. Número establecimientos																																																															
Responsabilidades, Calidades y Atributos																																																															
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; font-size: 10px;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td> </tr> <tr> <td>53. Código</td><td>5</td><td>7</td><td>8</td><td>1</td><td>4</td><td>1</td><td>6</td><td>4</td><td>2</td><td>5</td><td>2</td><td>5</td><td>5</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	53. Código	5	7	8	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5																		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26																																						
53. Código	5	7	8	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5																																																		
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de renta 08- Retención timbre nacional 14- Informante de exogena 16- Obligación facturar por ingresos bienes 42- Obligado a llevar contabilidad 52 - Facturador electrónico																																																															
Usuarios aduaneros			Exportadores																																																												
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; font-size: 10px;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td> </tr> <tr> <td>54. Código</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	54. Código											11	12	13	14	15	16	17	18	19											<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; font-size: 10px;"> <tr> <td>55. Forma</td><td>56. Tipo</td><td>Servicio</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td>57. Modo</td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td>58. CPC</td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>			55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			57. Modo						58. CPC			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																																						
54. Código																																																															
	11	12	13	14	15	16	17	18	19																																																						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3																																																										
		57. Modo																																																													
		58. CPC																																																													
Para uso exclusivo de la DIAN																																																															
59. Anexos ☐ SI ☒ NO		60. No. de Folios 0		61. Fecha 2023 - 05 - 16 / 19 : 43: 36																																																											
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre PALACIO LIVINGSTON FELIX CARLOS 985. Cargo Representante legal Certificado																																																												

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14914834996

(415)7707212489984(8020) 000001491483499 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 2 3 6 0 7 6

Impuestos y Aduanas de San Andrés

7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y destacados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 1 5, 0 9, 1 7

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 5, 1 0, 0 2

77. No. Matricula mercantil

0 0 0 3 6 9 6 7

78. Departamento

8 8

79. Ciudad/Municipio

3 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Cámara de Comercio

3 2

Estado y Beneficio

Item

89. Estado actual

90. Fecha cambio de estado

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92. DV

1

8 1

2 0 1 7, 0 1, 0 2

2

3

4

5

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de Identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de Identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 14914834996			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 2 3 6 0 7 6				6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés	
14. Buzón electrónico				 (415)7707212489984(8020) 000001491483499 6			
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 9 1 7			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 1 5 2 4 2 0 0 3		102. DV 1		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PALACIO		105. Segundo apellido LIVINGSTON		106. Primer nombre FELIX		107. Otros nombres CARLOS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 9 1 7			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 9 9 0 6 2 8		102. DV 1		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PALACIO		105. Segundo apellido STEPHENS		106. Primer nombre FELIX		107. Otros nombres NAPOLEON	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 4			
				4. Número de formulario		14914834996	
				 (415)7707212489984(8020) 000001491483499 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 9 2 3 6 0 7 6				Impuestos y Aduanas de San Andrés			
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		1 5 2 4 2 0 0 3				COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
PALACIO		LIVINGSTON		FELIX		CARLOS	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				2 0 1 6 0 9 1 7			
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		9 9 0 6 2 8				COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
PALACIO		STEPHENS		FELIX		NAPOLEON	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				2 0 1 6 0 9 1 7			
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 14914834996			
				 (415)7707212489984(8020) 000001491483499 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 9 2 3 6 0 7		6		Impuestos y Aduanas de San Andrés			
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	138. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		8 7 3 2 8 0 5		1 1 6 3 3 3		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	BELTRAN		CARDENAS		LUIS		FRANCISCO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 3 0 5 1 6							



FECHA DE EXPEDICION:

02/07/2024

No.

cd+346

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2024, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	21201010040101	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	1,000,000.
			MATERIALES Y SUMINISTROS	

RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4,000
			GASTOS FINANCIEROS GMF	

POR LA SUMA DE : UN MILLON CUATRO MIL PESOS M/CTE.

TOTAL (\$1,004,000) + \$1,000,000 $\times 4 \times 1000 =$ (4,000)

PARA AMPARAR : SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA UNIDAD MOVIL

FECHA DE VENCIMIENTO :

31/12/2024

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : JAMIE ESCALONA


ANDRES FELIPE ESCALONA
GERENTE

REALIZO. MELVIN P
APROBO. ANDRES E.
ARCHIVO. MELVIN P



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 07/06/2024 - 07:56:12
Recibo No. S000192430, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2Xgxm7FkzE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=31> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ESTACION DE SERVICIO NENE'S MARINA SAS
Nit : 900923607-6
Domicilio: San Andrés, San Andrés y Providencia

MATRÍCULA

Matrícula No: 36967
Fecha de matrícula: 02 de octubre de 2015
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV FRANCISCO NEWBALL
Municipio : San Andrés, San Andrés y Providencia
Correo electrónico : estacionnemesmarina@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 5126139
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV FRANCISCO NEWBALL
Municipio : San Andrés, San Andrés y Providencia
Correo electrónico de notificación : estacionnemesmarina@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 17 de septiembre de 2015 de la Comerciantes de San Andres, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2015, con el No. 10444 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ESTACION DE SERVICIO NENE'S MARINA SAS.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 17 de septiembre de 2015 de la Comerciantes, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2015 con el No. 10444 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FELIX CARLOS PALACIO LIVINGSTON	C.C. No. 15.242.003

Por Acta No. 10 del 01 de febrero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2022 con el No. 14234 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 07/06/2024 - 07:56:12
Recibo No. S000192430, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2Xgxm7FkzE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=31> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE FELIX NAPOLEON PALACIO STEPHENS C.C. No. 990.628

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4731
Actividad secundaria Código CIIU: G4732
Otras actividades Código CIIU: G4731

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: S/S NENE'S MARINA
Matrícula No.: 4988
Fecha de Matrícula: 06 de octubre de 1982
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV FRANCISCO NEWBALL
Municipio: San Andrés, San Andrés y Providencia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$26.602.060.688,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4731.



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 07/06/2024 - 07:56:12
Recibo No. S000192430, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2Xgxm7FkzE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=31> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puesto a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta de a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimientos en el Registro de identificación Tributaria (RIT))

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Danna Patiño Pomare
D. Jurídica y de Registros Públicos

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Estación de Servicio Nene's Marina
NT. 900.923.607-6

San Andrés Islas, 08 de julio 2024

CERTIFICO

Yo, **FELIX NAPOLEON PALACIO STEPHENS**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 990.628 de San Andrés Islas, declaro bajo gravedad de juramento que me encuentro a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Prestadoras de Salud y las Entidades Parafiscales por concepto de **APORTES SALUD Y PARAFISCALES**, sobre nóminas de empleados y en general por todos otros conceptos.

Igualmente se encuentra al día con todas sus obligaciones laborales y parafiscales.

En base se expide en San Andrés Isla a los 08 días del mes de julio de 2024 en base a las liquidaciones correspondientes que he tenido a mi vista y a los documentos contables que la respalda.

Atentamente,

FELIX CARLOS PALACIO LIVINGSTON

Representante legal

Nit:900.923.607-6

**AVENIDA NEWBALL TELS.: 3157700434 – SAN ANDRES ISLA,
COLOMBIA**

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

PROVEEDOR / CONTRATISTA	ESTACIÓN DE GASOLINA NENES MARINA SAS		
C.C. / C.E. / NIT:	NIT. No. 900923607		
FECHA:	10 de julio de 2024	CONSECUTIVO:	018

OBJETO DE SOLICITUD	
Contratación de una persona jurídica para el suministro de combustible con destino la movillización de los vehículos de propiedad del canal, con el fin de operar las labores propias de producción, administración y normal funcionamiento del Canal Teleislas.	

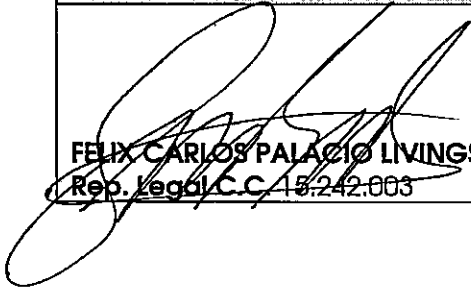
GENERALIDADES			
VALOR:	UN MILLON DE PESOS M/CTE (\$1.000.000.00)	CDP Y RUBRO:	CDP 346 del rubro presupuestal 21201010040101 Materiales y Suministro
FORMA DE PAGO:	TELEISLAS pagará: El pago a destajo con la presentación de Factura, Aportes parafiscales Y según haya PAC y disponibilidad en bancos.		
PLAZO:	El contrato a celebrarse se ejecutará en un término de TRES (3) MESES. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato.		

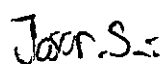
CONTENIDO CONTRACTUAL	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS: El contratista se obliga a: • Suministrar combustible a los vehículos oficiales de la entidad cuando se requiera. • Otras actividades asignadas por el supervisor	
OBLIGACIONES GENERALES: • Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal. • Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.	
GARANTÍAS: N/A.	
DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES: Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones: • Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 • Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993 • Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS) • Y demás normas concordantes y complementarias	
ADICIONALES	
• EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012. • Por la particularidad del contrato no estará sometido bajo el régimen de protección al usuario. • La dirección en la que se prestará el servicio: Estación Simón Bolívar La Loma, Shingle Hill	

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

PROVEEDOR/CONTRATISTA:

ORDENADOR DEL GASTO


FELIX CARLOS PALACIO LIVINGSTON
Rep. Legal C.C. 15.242.003


JASON SANCHEZ PALACIO
Gerente (E) TELEISLAS

Proyectó	KHL
Revisó	JSP
Archivó	LMA

**REGISTRO PRESUPUESTAL**

VIGENCIA : 2024

No. rp+310

RUBRO	21201010040101	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$1000000
MATERIALES Y SUMINISTROS				

RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 = \$4000
GASTOS FINANCIEROS GMF				

PROVEEDOR : ESTACION DE SERVICIO NENES 900923607

POR LA SUMA DE : 1,004,000

VALOR EN LETRAS: UN MILLON CUATRO MIL PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DEL CANAL

FECHA DE EXPEDICION: 10/07/2024

*Jason S.*JASON SANCHEZ PALACIO
GERENTE (E)REALIZO. MELVIN P
APROBO. JASON S.
ARCHIVO. MELVIN P

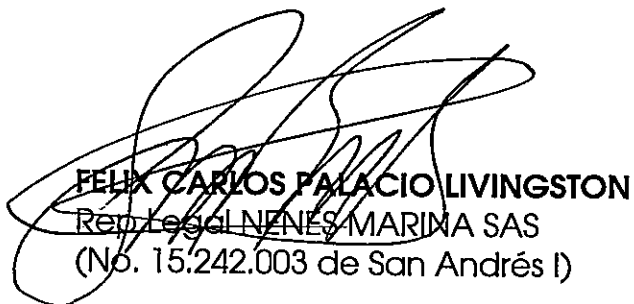
	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL ORDEN N° 018/2024	
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA, TELEISLAS
CONTRATISTA	ESTACION DE GASOLINA NENES MARINA SAS
OBJETO	Contratación de una persona jurídica con para el suministro de combustible con destino la movillización de los vehículos de propiedad del canal, con el fin de operar las labores propias de producción, administración y normal funcionamiento del Canal Regional Teleislas
VALOR	UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000.00) M.CTE
FECHA DE INICIO	10 de Julio de 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	09 de Octubre de 2024
PLAZO	Tres (3) meses.

Entre el supervisor del contrato **JAMIE ESCALONA TAYLOR** y el contratista **ESTACION DE GASOLINA NENES MARINA SAS** con nit No.900.923.607 representado legalmente por **FELIX CARLOS PALACIO LIVINGSTON** Identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 15.242.003 de San Andrés, suscriben este acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés el (diez) (10) días del mes de (julio) de (2024).


JAMIE ESCALONA TAYLOR
 Supervisor


FELIX CARLOS PALACIO LIVINGSTON
 Rep. Legal NENES MARINA SAS
 (No. 15.242.003 de San Andrés I)